

	<b>MAN 01 (ANEXO 1)</b>	<b>Página: 1 de 1</b>
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</b>	<b>Revisión: 02</b> <b>Fecha: 18/05/2020</b>

La Dirección de GESAB, S.A.U. como decisión estratégica y considerando:

El **propósito y contexto** de nuestra organización, dedicada al *"Diseño, fabricación, ensamblaje, comercialización e instalación de mobiliario técnico, consolas, sistemas audiovisuales, soluciones KVM, centros de control, centros de procesamiento de datos y datacenters, y sistemas modulares para la organización de áreas y salas técnicas. Comercialización de cajas ignífugas y de seguridad. Comercialización de software.."*

- La **naturaleza, magnitud e impactos ambientales** de nuestras actividades, productos y servicios.
- Los **riesgos para la seguridad y salud** de todos nuestros colaboradores y visitantes.

Establece la siguiente **política de calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo**, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de **nuestras partes interesadas** (clientes, proveedores, sociedad y de las personas que forman el equipo humano de GESAB, S.A.U.) así como según lo establecido en las normas internacionales **ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001**, por todo ello

#### **Declaramos nuestro compromiso con:**

- La **mejora continua** del Sistema de Gestión Integrado (calidad, medioambiente y SST) para mejorar su desempeño.
- La **calidad** de nuestras soluciones innovadoras de alto valor añadido para la organización de áreas técnicas (mobiliario técnico y sistemas para la organización y gestión de entornos informáticos y electrónicos)
- La **protección del medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, incluyendo el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Proporcionar condiciones de trabajo** seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- La **consulta y participación** de los trabajadores y/o sus representantes.
- El **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios** aplicables, así como con otros requisitos que GESAB, S.A.U. suscriba.

Para apoyar estos compromisos, la Dirección de GESAB, S.A.U. asegurará la disponibilidad de los **recursos necesarios**, requiriéndose la implicación de todos y cada uno de los empleados de la empresa.

Anualmente, en desarrollo de esta política, se establecerán **objetivos de calidad, medioambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

La Dirección de GESAB, S.A.U., establecerá las medidas necesarias para asegurar que esta política sea **comunicada y entendida a distintos niveles dentro de la empresa**, y garantizar que estos compromisos se extienden a toda la organización.

Llinars del Vallés, 18 de mayo de 2020.

**Director General**

Pere SABATÉ GARCIA